LITORALPRESS

Fecha: 20-06-2025
Medio: El Día
Supl. : El Día
Tipo: Noticia general
Título: Diputados plantean dudas frente a posible eliminación de la UF

Pág. : 11
Cm2: 621,9
VPE: $ 949.634

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: No Definida

COMISIÓN DE ECONOMÍA INICIÓ DISCUSIÓN

Diputados plantean dudas frente a posible eliminación de la UF

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Esta semana la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados inició oficialmente la discusión del proyecto de ley denominado "No más cobros en UF", moción presentada en 2023 por los diputados Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini a la que se han sumado legisladores de distintas bancadas, y que busca eliminar la aplicación del cobro en Unidades de Fomento en caso de arriendos, pagos de aranceles estudiantiles y contratos de salud previsional.

Al respecto, Manouchehri apuntó a la urgencia de tramitar este proyecto de cara a las próximas alzas de la UF previstas por el Banco Central y el Servicio de Impuestos Internos (SII), superando los $39.200.

"La UF golpea a los chilenos. La UF sube, pero a la gente le pagan en pesos. Con este proyecto queremos proteger a la gente y queremos abrir un debate nacional respecto de si es correcto cobrar en Unidades de Fomento. La UF nació para proteger los ahorros de los chilenos y hoy día la UF golpea los ahorros de los chilenos", indicó.

En esa línea, el legislador e integrante de la Comisión de Economía de la Cámara agregó que "este es un debate que tiene que darse en nuestro país. Queremos que sea parte de la discusión parlamentaria y queremos invitar a todos los actores a que puedan opinar respecto de esto, porque esto efectivamente golpea a la gente. La UF nació en los años 60 como un mecanismo para resguardar los ahorros de los chilenos ante la inflación, pero se transformó en una herramienta de abuso contra las personas y no se condice con la realidad de muchos de los trabajadores y trabajadoras. O se deja de cobrar a la gente en UF, o se le paga el sueldo en UF. Ese es el debate que estamos abriendo", recalcó.

PARLAMENTARIOS ADELANTAN DEBATE

Consultado el diputado Víctor Pino éste comentó que "como presidente de la Comisión de Economía, decidimos poner en tabla el proyecto, entendiendo el interés que ha generado este tema en la ciudadanía. Creemos que es fundamental abordar esta discusión con seriedad y altura de miras. Por eso, invitaremos a expertos y actores del sector para escuchar distintas miradas y así tomar una decisión informada, equilibrada y responsable, pensando siempre en el bienestar de las personas y en la estabilidad económica del país", acotó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, sostuvo que "estos son los típicos proyectos que aparecen en periodos electorales que tratan de inducir a error a la población por algo que es totalmente irreal, porque independientemente del nombre que se le ponga a la inflación, llámese Índice de Precio al Consumidor o UF, al final del día con la eliminación de una unidad que mide, no va a acabar con la inflación. Por lo tanto, creo que aquí hay que ser responsable y evitar que en periodos electorales empecemos con este tipo de 'ofertones' que tratan de ser muy populares, pero que tienen cero o ningún efecto, al contrario. Este tipo de medidas son las que terminan afectando aún más a las situaciones económicas", recalcó.

Asimismo, dijo, "no nos olvidemos con lo que pasó, por ejemplo, con la ley de estacionamientos, que al principio era un proyecto muy atractivo y que terminó generando una situación de cobro excesivo respecto de los estacionamientos particulares".

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes, si bien aseguró que eliminar la UF ha sido un sueño de décadas, explicó que "desgraciadamente nuestra economía está indexada a este a este instrumento que lo que hace es mantener el valor de la moneda. Hay otras alternativas, como dejar que fluya la inflación y que los precios también vayan subiendo en el mismo sentido y que lo haga el mercado, como ocurre en muchos otros países. En Chile la UF ha servido y ha tenido una utilidad muy grande, por ejemplo, en el tema de los créditos hipotecarios. Sin UF sería muy difícil acceder a créditos hipotecarios a una tasa razonable para la mayoría de las personas. Entonces, hay que evaluar muy bien. Ojalá pudiésemos eliminar la UF, pero yo lo veo bien difícil porque para eso tendríamos que tener otros instrumentos de actualización de la moneda y al final terminaríamos en lo mismo", puntualizó.

Finalmente, la diputada Carolina Tello, puntualizó que muchas entidades, colegios, empresas se apoyan en UF para hacer cobros abusivos respecto de algún servicio o bien que ofrecen. Los ciudadanos cobran sus salarios en pesos, por lo que es justo entonces que todo sea en UF, incluso los salarios. Es un debate que debemos dar como sociedad porque hay cobros en UF realmente abusivos y a esto le agregaría que es muy importante tener un observatorio del costo de la vida y el comportamiento del salario, que fue una norma que trabajamos en la Cámara a propósito del proyecto de ley que aumenta el sueldo mínimo a 539.000".

Zona de debates

D. Manouchehri
DIPUTADO PS

"La UF sube, pero a la gente le pagan en pesos. Con este proyecto queremos proteger a la gente y queremos abrir un debate nacional respecto de si es correcto cobrar en Unidades de Fomento, que nació para proteger los ahorros de los chilenos y hoy día la UF golpea"

Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

"Como presidente de la Comisión de Economía, decidimos poner en tabla el proyecto, entendiendo el interés que ha generado este tema en la ciudadanía. Creemos que es fundamental abordar esta discusión con seriedad y altura de miras"

Juan Fuenzalida
DIPUTADO UDI

"Hay que ser responsable y evitar que en periodos electorales empecemos con este tipo de 'ofertones' que tratan de ser muy populares, pero que tienen cero o ningún efecto, al contrario. Este tipo de medidas son las que terminan afectando aún más"

Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

"En Chile la UF ha servido ha tenido una utilidad muy grande, por ejemplo, en el tema de los créditos hipotecarios. Sin UF sería muy difícil acceder a créditos hipotecarios a una tasa razonable para la mayoría de las personas. Entonces, hay que evaluar muy bien"

Carolina Tello
DIPUTADA FA

"Es importante señalar que muchas entidades, colegios, empresas se apoyan en UF para hacer cobros abusivos respecto de algún servicio o bien que ofrecen. Los ciudadanos cobran sus salarios en pesos, por lo que es justo entonces que todo sea en UF"

Parlamentarios de la región adelantaron parte de lo que podría ser el debate sobre un eventual cambio o supresión de la Unidad de Fomento. En esa línea, apuntan a los sueldos - que se pagan en pesos y no suben al mismo ritmo - mientras que otros recalcan que "hay que evaluar muy bien" este asunto, ante la necesidad de implementar otros instrumentos.